

Lazos



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 69 El otoño, 2020



Burro de entachelar
Colección del Museo del Paloteo en 2009.
Cesión: Casimira Quintana (San Pedro de Gáillos)



BURRO DE ZAPATERO CARRITO DE AFILADOR

Nº inv. G-008520



Nº inv. G-008537



Nº inv. G-008475



Medidas:

- G-008520: largo 68 cm, ancho 27 cm, alto 52 cm
- G-008537: largo 65,5 cm, ancho 33 cm, alto 54 cm
- G-008475: largo 95 cm, ancho 66 cm, alto 103 cm

En la colección de Ismael encontramos estos dos yunques de zapatero, también conocidos como “burro”, tipología muy común y extendida por toda la península. Consisten en un tajo alargado, de tres patas, en cuyo extremo se inserta un yunque de hierro en una caja excavada. El zapatero se sentaría pues a horcajadas para trabajar. La importancia de uno de ellos (G-008520) reside en que fue del abuelo de Ismael, zapatero remendón y desde entonces no ha abandonado a la familia, al igual que un buen número de herramientas de este oficio. Nacido en el último cuarto del siglo XIX, se ganaba la vida de forma ambulante junto a su familia con un carro y sus herramientas de zapatero. Quiso la fortuna que en Navalilla (Segovia) le tocara la lotería, de forma que compró allí casa y tierras y se estableció. Aconsejado por el cura del pueblo, dio estudios de magisterio a su hija mayor, madre de Ismael, quien heredó y traspasó a éste estas herramientas.

Este burro en concreto tiene muchas marcas de uso y aún conserva clavos en su estructura y en algún momento el yunque estuvo en el lado opuesto ya que hay un agujero y marcas que así lo indican.

Son ambas estructuras simples sin ningún tipo de adorno, hechas con materiales del entorno; podemos decir con propiedad que en este caso la función crea la pieza (imagen 1).



Imagen 1. Tarjeta postal, zapatero remendón.

Edita: Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
 Dirige: Arantza Rodrigo
 Consejo de Redacción: Demetrio Casado, Ismael Peña y Carlos de Miguel.
 Colabora en este número: Donato Alfaro, Demetrio Casado y Carlos de Miguel
Fotografía:
 Portada: Lazos

LAZOS

DEPOSITO LEGAL
SG.73/2003



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
 Nº 69, El otoño, 2020

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL FOLKLORE y LA CULTURA POPULAR
 MUSEO DEL PALOTEO
 40389-San Pedro de Gaillos SEGOVIA
 Teléfono: 921 531001 y 921 531055 /Fax: 921 531001
 centrofolk@sanpedrodegaillos.com /www.sanpedrodegaillos.com

En cuanto al carro e afilador, entró en la colección en los años noventa del pasado siglo y se adquirió en un anticuario-brocante. Se desconoce el origen. Es una estructura de madera escuadrada, tronco-piramidal. En la parte superior se encuentra una rueda de esmeril fijada a un eje, que mediante un cordón de cuero que está sujeto a una rueda de madera consigue moverse. Esta rueda de madera gira accionada por una biela sujeta a un pedal alargado que se encuentra en un lateral. De esta forma el operario mueve la piedra con el pie y tiene las dos manos libres para sujetar y afilar cuchillos o tijeras. En la parte superior hay en dos de los lados unos cajetines de madera para poner las piezas a afilar (imagen 2).



Imagen 2. "El afilador", Francisco de Goya, 1808-12, Museo de BBAA de Budapest.



Imagen 3. "El afilador", Adriaen Van Ostade. (1610-1685)



Imagen 4. Xiringa, nº inv. G-000718

La mayor parte de los afiladores ambulantes eran gallegos, especialmente de Orense, lo que dio origen a la creencia de que llovería al día siguiente de haber pasado el afilador.

Estos afiladores gallegos llegaron incluso a crear una jerga para entenderse, llamada "barallete". Algunas palabras en esta jerga son: "faiña: navaja; follato: paraguas, facurria: cuchillo".

Oficios claramente residuales y en extinción, aun figuran en la memoria colectiva de varias generaciones; estas piezas con el testimonio de formas de vida y están relacionadas con conceptos que vuelven a estar a la orden del día, como son reutilización, reparación o reciclaje, o simplemente dar un uso prolongado a los objetos, lo que supone una clara alternativa a la cultura de usar y tirar.

EN LOS TIEMPOS DE LA PESTE Y EL CÓLERA (II)

Carlos de Miguel Calvo

Terminábamos la primera parte¹ de estas notas sobre antiguas pestilencias con una oración del periodista Gerardo Failde, y con él y su ironía empezamos esta nueva entrega, pues en el mismo artículo describe un sentimiento muy popular que se manifiesta siempre que hay catástrofes del tipo que sean:

“Santo bendito: Que venga el cólera y se lleve a los malos (...) O, préstame al perro, que yo sabré a qué pantorrillas se ha de agarrar.”

El artículo, de 1911, hace referencia a una enfermedad que devastó ciudades y pueblos de todo el planeta durante el siglo XIX, el cólera morbo, y que entonces, al ser anterior a la gripe de 1918, se había convertido en el referente de las pestes y pandemias modernas. Se estima que fallecieron unas 800.000 personas en las cuatro epidemias de cólera que asolaron España durante ese siglo, la primera en 1833, en un momento de convulsión política que, para más inri, la hará coincidir con la primera de las Guerras Carlistas. Hasta que, en 1884, Robert Koch descubrió el bacilo causante de la enfermedad, el desconocimiento del origen del mal provocó bulos y agitación, terror e incertidumbre. Y como la historia se repite, y seguimos sin aprender de ella, las autoridades dictaron normas, acertadas unas y otras no tanto, similares a las de la peste de 1599 o a las de la actual pandemia.

Como no podía ser de otra manera, los brotes de cólera y sus efectos negativos, tanto en la salud como en la economía, tuvieron repercusión en los actos sociales tradicionales, por ejemplo, en las fiestas, como podemos comprobar en algunas noticias publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. En ellas advertimos cómo en los pueblos de mayor entidad y recursos, como es el caso de Santa M^a la Real de Nieva² se suprimen las corridas de toros, reduciéndose el programa festivo a los actos religiosos y man-

teniendo los sones acompañantes de la dulzaina y el tambor. En otros, como Carbonero de Ahusín³, dónde se intuye que toda la música de la fiesta la aportaban estos instrumentos populares, se suprime todo salvo la misa.

Alcaldía de Santa Maria de Nieva.
El Ayuntamiento de esta villa en la sesión ordinaria celebrada el día 8 del actual, acordó: que teniendo en cuenta el estado de la salud pública de la provincia y haberse desarrollado en la misma la epidemia del cólera, suprimir la corrida de toros que se acostumbra a dar el día 9 del próximo mes de Setiembre, y sólo se celebren los actos religiosos, baile de tambor y dulzaina.
Santa Maria de Nieva 26 de Agosto de 1885.—El Alcalde, Pablo Triviño.

Alcaldía de Carbonero de Ahusin.
El Ayuntamiento de este pueblo en sesión extraordinaria del día 28 del presente mes acordó: que teniendo en cuenta las desgracias ocurridas en esta localidad por consecuencia del cólera y lo atrasadas que se hallan las faenas del presente verano, suprimir la fiesta popular que de tiempo inmemorial se venía verificando á Santo Domingo de Guzman en el primer domingo del próximo mes de Setiembre, en lo que toca á los bailes de tambor y dulzaina, celebrándose únicamente como siempre los actos religiosos.
Carbonero de Ahusin 31 de Agosto de 1885.—El Alcalde, Calixto Llorente.

Una de las tradiciones religiosas que se activa cada vez que se produce una situación catastrófica, como plagas o grandes sequías, es la de pedir auxilio a vírgenes y santos. En el caso de Segovia, además de a San Roque, fue habitual recurrir a San Frutos, patrón de su Diócesis, al milagroso Cristo de los Gascones, y por supuesto a la Virgen de la Fuencisla. Tenemos varias noticias de “subidas” de la patrona a la Catedral desde su santuario. Algunas de estas crónicas se muestran en la prensa posteriormente como llamada de atención ante posibles nuevos brotes de cólera, ya en el siglo XX. En 1910 se recuerda “El último cólera en Segovia”⁴, haciendo referencia al terrible de 1885, pues como indica la nota de actualidad *“La presencia del cólera morbo asiático en varias provincias de Italia significa un serio peligro para la salud pública de España, y hoy constituye la actualidad el temido huésped del Ganges.”* Y es que 25 años atrás el cólera había entrado desde Italia, produciéndose los primeros casos en Játiva en el mes de marzo. Tras estar latente unos meses explotó en varias provincias en junio, llegando a Madrid el día de San Pedro y a Segovia a mediados de julio, manifestándose los primeros casos en el barrio de San Lorenzo. Al agravarse rápidamente la situación y *“en vista de circunstancias tan aflictivas, el día 27 de julio, a las siete y cuarto, se trasladó solemnemente a la catedral, desde su santuario, a la Virgen de la Fuencisla. Fue un espectáculo imponentísimo que no se presenciaba hacía treinta años”*.

A esta traslación, en la que no hubo música ni campanas, acudió la población en masa, con velas, marchando la Virgen sobre el carro triunfal de la catedral acompañada por el Cabildo y demás autoridades. El acto, según la crónica, tuvo la seriedad conmovedora que requerían las circunstancias, aunque no cesaran las aclamaciones a la Patrona en todo el recorrido. Durante los días sucesivos, y siguiendo la costumbre, todas las cofradías y hermandades de la capital visitaron en rogativa a la Virgen.

La epidemia duró meses, siendo los barrios populares de la ciudad los más castigados. En la provincia, como es lógico, también se sufrió la epidemia.

La restitución solemne de la imagen no se produjo hasta el 12 de septiembre del año siguiente, y antes de volver a su santuario fueron a despedirse procesionalmente todas las hermandades. La bajada fue brillante acudiendo, según costumbre, todas las insignias y mangas de los pueblos de la Comunidad y Tierra de Segovia, así como las cruces parroquiales de las cofradías de Segovia. Las casas se engalanaron y en el recorrido se levantaron arcos de triunfo... *“desde los balcones se arrojaban flores, palomas y versos. El público invadía las calles. A las dos y media de la tarde salía la procesión de la catedral, y al anochecer entraba la Virgen en su santuario, entre las demostraciones delirantes de entusiasmo de la multitud”*.

De la trascendencia y popularidad de estos traslados de la patrona da fe otro artículo posterior⁵ que complementa la información y nos aporta más detalles sobre lo acaecido. En referencia a la vuelta al santuario nos dice: *“era tan grande la concurrencia de forasteros, que se calcula su número en mas de doce mil. La víspera tuvo que dormir la gente en los soportales de la Plaza Mayor, por no encontrar hospedaje”*.

Para acabar, el mismo artículo nos relata como el final de la epidemia se celebró por todo lo alto con tradiciones y modernidades, ya que *“por aquellos días hubo grandes festejos, iluminación general, cuadros periscópicos, dianas, conciertos, corridas de toros y novilladas, carreras de cintas en la plaza Mayor, dos noches de fuegos artificiales; cucañas, danzas y baile en los casinos”*

Como curiosidad, el artículo termina describiendo otra traslación el 26 de abril de 1898 *“con motivo de la guerra con los Estados Unidos”*, pero esto, ciertamente, es otra contienda.

¹ Lazos N° 67 La Primavera 2020.

² Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. 103. 28 de agosto de 1885.

³ Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. 104. 31 de agosto de 1885

⁴ Diario de Avisos. Nota de actualidad: El último cólera en Segovia. 23 de agosto de 1910

⁵ Diario de Avisos. Del tiempo viejo: La patrona de Segovia. Su traslado a la Catedral. 20 de julio de 1916



AÑALES

PAÑOS DE LUTO



EXPOSICIÓN

DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE



Detalle de bordado de Añal. Colección Ismael

La pandemia que padecemos actualmente ha trastocado nuestras vidas y añadido más sufrimiento al ya doloroso proceso de acompañamiento en la muerte y posterior duelo. El hecho de no poder despedirse de un ser querido en el último momento de la vida, es otro de los grandes problemas que la crisis sanitaria está ocasionado.

En este sentido las sociedades tradicionales, a lo largo de la historia, han generado ritos funerarios y asignado espacios en los que recordar a sus difuntos, ayudando a sobrellevar la pérdida.

El 1 de noviembre, coincidiendo con el día en el que la Iglesia Católica recuerda a sus difuntos, el Museo del Paloteo inaugura la exposición **Añales. Paños de Luto**, formada por algunas de estas piezas del ajuar doméstico y otros elementos vinculados a rituales funerarios como hacheros, tablilla de velas o cuencos de sal, entre otros.

El añal pasó a formar parte de la ofrenda que se hacía al difunto desde su entierro y durante un año, como materialización del recuerdo de las sepulturas en el interior de las iglesias, marcando el lugar concreto de cada familia y sobre el que se

ponía la cera hilada o “cerillo” en la parte central y el *bodigo*, panecillo que se entregaba al sacerdote como ofrenda por los responsos por el alma del difunto¹.

En el montaje de esta exposición hemos contado con la colaboración de diferentes instituciones y colectivos:

- **El Museo de Segovia - Museo Zuloaga** cede dos paños de ofrenda y material gráfico.
- **El Museo Etnográfico de Castilla y León** deja piezas relacionadas con el luto en la infancia.
- **La Parroquia de San Pedro Apóstol** conserva interesantes elementos de la liturgia funeraria que también estarán presentes.
- **Vecinas y vecinos de Valdesaz** (Condado de Castilnovo) el conjunto de piezas cerámicas encontradas durante los trabajos de restauración del Retablo Mayor de la iglesia de Santa Cristina, se trata de platos y cuencos que se ponían con sal sobre el vientre del difunto.
- **Del folklorista y coleccionista Ismael Peña**, se exponen tres antiguos añales que ocuparan la parte central de la exposición, además de un hachero, una bella tabla de velas del País Vasco y otras piezas.

Todo esto, junto a objetos de la propia colección del Museo del Paloteo y, como es habitual, colaboran **mujeres de San Pedro de Gaillos** que dejando los paños de velas que ellas mismas confeccionaron cuando iban a la escuela o aquellos heredados, como el que Andrea Llorente conserva de su abuela, realizado en el año 1910.



INAUGURACION domingo 1 de noviembre de 18:00 a 20:00 (**Solicitar Invitación**)

HORARIO: sábados 7 y 14 de noviembre / 5 y 12 de diciembre de 11:30 a 14:30 y de 16:30 a 19:30.

EN OTRAS FECHAS CONCERTAR DÍA Y HORA.

☎ 921 531001 ✉ centrofolk@sanpedrodegaillos.com
📍 Museo del Paloteo

¹ Ismael Peña (2013) “El Añal”. *Lazos*, nº 41, el otoño. pg. 3



LA COFRADÍA DE LA VERA CRUZ

Esta cofradía es de los difuntos de San Pedro de Gáillos

A pesar de que la muerte forma parte de modo inevitable del ciclo vital, actualmente no nos enfrentamos a ella del mismo modo que lo hacían nuestros antepasados, produciendo con ello un cambio en la forma de entender el ritual funerario, algo que en ambientes rurales suponía la implicación de la comunidad, como acto de solidaridad, atendiendo al moribundo y acompañándole en sus últimos momentos.

Con este fin nacen las hermadades y cofradías, organizaciones vecinales de carácter religioso con la función principal de vela de enfermos y servicios funerarios.

Demetrio Casado Pérez, colaborador de *Lazos*, ha estudiado ampliamente el proceso de creación, evolución y funcionamiento de la Cofradía de la Vera Cruz en San Pedro de Gáillos y de su antecedente la Cofradía del Santísimo Sacramento ¹, a la que ya dedicó un artículo en *Lazos* (nº6, invierno 2005).

En el libro de cofradía, periodo 1802-1855, se hace referencia por primera vez a la Santa Cofradía de la Vera Cruz, dando continuidad a la del Santísimo Sacramento e incorporando algunas variaciones:

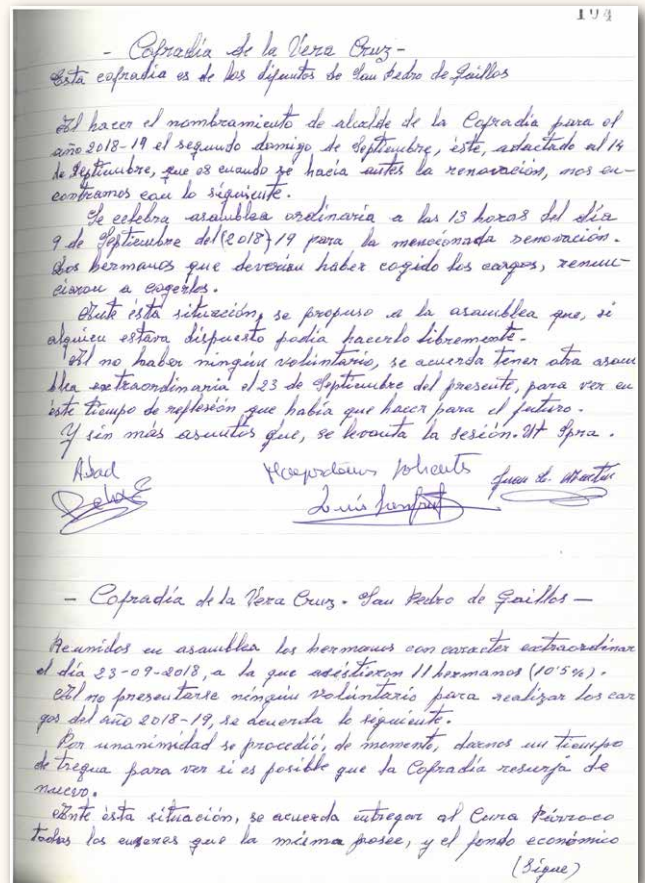
En los estatutos se confiere gran importancia a las funciones de vela a los enfermos graves y vela más servicios fúnebres y sufragios por los difuntos. Así aparece reglamentado con detalle, no solo en el cuadro de obligaciones y servicios a cumplir y prestar por el común de los hermanos y por los cargos y oficios, sino también los derechos de los difuntos. Según que tengan la condición de cofrades o de hijos de los mismos, por ejemplo en lo que se refiere al número de hachas que habrán de alumbrar en los entierros. (pg. 13)

Y en lo que se refiere al modo de elección de los cargos de alcalde y mayordomos:

Cada año, reunido el Cabildo cofradiero el día de la Cruz de Septiembre, se nombran, por or-

den de antigüedad, alcalde y mayordomos, así como contadores y secretario, siendo este último el único no gratuito. Se prevé el nombramiento de los oficios particulares de cada año en al reunión del Cabildo del Domingo Lázaro. Es de señalar que no aparecen en los Estatutos de 1845 los cometidos realcionados con las danzas -que se mantienen al margen de la Cofradía-, ni con la provisión de comida (pg. 13)

En septiembre de 2018 tuvo lugar la última reunión de esta Cofradía en la que al no presentarse ningún voluntario para los cargos del año 2018-2019 se decide dar “un tiempo de tregua para ver si es posible que la cofradía resurja de nuevo”.



Página del último libro de cuentas de la Cofradía conservado en el salón parroquial de San Pedro de Gáillos que formará parte de la exposición “Añales” junto a otros objetos pertenecientes a ella.

¹ Casado Pérez, Demetrio “La Cofradía renacida del acoso liberal”. Separata del libro IMAGEN Y REALIDAD DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA, Editorial Hacer, 1999.



EL JUEGO A LA PELOTA EN SAN PEDRO DE GAÍLLOS DURANTE LA POSTGUERRA

Demetrio Casado Pérez

En mi infancia y juventud -nacé en 1934- fui testigo de que el juego de pelota era muy practicado en los pueblos de Segovia en los que habité y que visité. En San Pedro de Gáillos, buena parte de los chicos en edad escolar jugábamos a diario, especialmente en los recreos; los jóvenes y algunos adultos más diestros jugaban principalmente en días festivos, y en bodas y matanzas.

Frontones

En aquel tiempo, como algunas otras agrupaciones urbanas de la provincia de Segovia, el núcleo central de San Pedro carecía de frontón de diseño reglamentario. Contaba, en cambio, con tres espacios en el “cementerio” de la iglesia habilitados para el juego de pelota; llamábamos “cementerio”, no sólo al espacio cerrado ubicado detrás de la iglesia, sino también al que da acceso a la misma. Ésta, en aquel tiempo, como puede verse en el cuadro que reproduzco, tenía tapiada la galería del pórtico.



Iglesia de San Pedro de Gáillos en 1958.

Oleo de Santos Casado Llorente

El frontón grande se componía de los elementos que ocupan el tercio de la derecha y el central del

cuadro, es decir: una pared frontal de piedra de sillería, una parte del ábside que hacía las funciones de estribo y un suelo o cancha de cinco lados. La cabecera de dicha cancha estaba enlosada y el resto tenía suelo de tierra. A la izquierda del frontón grande se situaba el pequeño. Y a la izquierda de éste y de la puerta de acceso a la iglesia, el “de la picardía”. Lo llamábamos así por sus muchas irregularidades, tanto en la pared como en el suelo.

El barrio de Rebollar contaba -y cuenta- con frontón público de diseño reglamentario. Su pared principal es una de las de la ermita de San Sebastián, flanqueada por dos estribos. En La Ventosilla también servía de frontón público una pared de su ermita -de San Benito- y tenía un estribo a la izquierda. Los barrios de Aldealafuente, Aldearraso y El Barruelo no disponían de frontones públicos.

Todos los frontones tenían marcada una raya en su pared frontal y a una altura de un metro aproximadamente, la cual servía para descartar como falta todos los pelotazos que dieran por debajo de aquella. En cambio, al menos los tres frontones del “cementerio” no tenían raya de saque en el suelo; no era usual el saque mediante bote, sino por lanzamiento directo contra la pared.

Aparte de los frontones mencionados, los chicos jugábamos en paredes de portadas y pajares de casas particulares.

Pelotas

Salvo excepciones, las pelotas que utilizábamos las hacíamos algunos de quienes las usábamos. Las mismas llevaban estos elementos principales: un pelotín elástico, para que la pelota botara; una capa de hilo de lana, para incrementar el volu-



men y perfeccionar la forma esférica; y un forro de piel, para proteger a la pelota del desgaste que producía el golpeo.

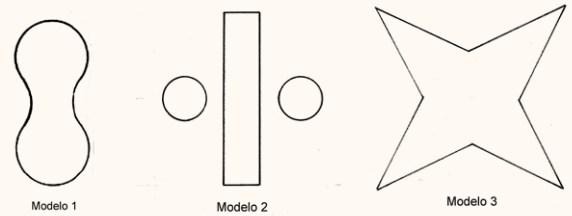
La materia de la que se hacía el pelotín solía ser goma roja en tiras, que se obtenía en muchos casos de neumáticos viejos. También se utilizaban pelotines de goma amarilla -crep o crepe-, a la que llamábamos “tocino”. Por cierto, esta denominación hizo creer a un amigo mío que se trataba de tocino de cerdo seco y decidió producirlo el mismo, por este procedimiento: unos pocos días, en vez de comerse el tocino del cocido, lo guardó en el sobrado de su casa. Cuando comprobó que no se transformaba en goma, me lo contó decepcionado.

Como dije, el material principal de la segunda capa era el hilo de lana. El mismo lo producían muchas familias del pueblo que tenían ovejas, de modo que era fácil de obtener. En esta segunda capa, algunos peloteros introducían tiras de papel y/o de tela. Para asegurar la bola, la rematábamos con algunas vueltas y puntadas de hilo de bramante -cáñamo-, del que había existencias en el común de las casas.

La tercera capa de las pelotas presentaba dos dificultades: el material a emplear y la destreza para el forrado. La badana se podía obtener fácilmente en el mercado, pero era un material poco resistente. La piel de gato era una buena opción técnica. Como había muchos gatos en el pueblo, se producía un buen número de muertes de los mismos, por accidentes, enfermedades, vejez. Desollar un gato era tarea fácil para quien hubiera desollado o visto desollar un conejo, pero la utilización de la piel para forro requería su curtido. Recuerdo que, al menos en una ocasión, lo realicé sumergiendo una piel en mi propia orina; con buen resultado.

Cortes del forro y punto de pelota

El forro de pelota profesional se realizaba -y se realiza- mediante el cosido de dos piezas con forma de ocho (modelo 1). En San Pedro se utilizaban modelos diferentes, según lo que recuerdo, especialmente los otros dos cuyos perfiles reproducen.



Modelos de forros de pelota

El cosido se hacía con hilo de cáñamo, que se utilizaba mucho en aquel tiempo. La forma de coser, el punto de pelota, servía para ocultar el hilo en la mayor medida posible con el fin de protegerlo del deterioro por el golpeo. Por cierto, en la actualidad se utiliza mucho la expresión “punto pelota”, con el significado de final de un argumento o debate; es decir, sin relación significativa alguna con la técnica mencionada.



Hilo de bramante e instrumentos de Ciselio Llorente para hacer pelotas. Fotografía de J. E. A

Lesiones

Aparte de caídas y choques, el juego de la pelota producía daños en las manos de algunos jugadores: inflamación y grietas principalmente, sobre todo en tiempo frío y a quienes sufríamos de sañañones. En la postguerra, parece que los profesionales apenas utilizaban protecciones preventivas; en San Pedro y en aquel tiempo, menos. Pero algunos si nos aplicábamos algunos tratamientos tras producirse las grietas: desinfectantes y mini-vendajes.



II PREMIO DE POESÍA “POETA DE LA SIERRA” A LA MEMORIA DE D. EULOGIO MORENO PASCUAL, SACERDOTE Y POETA

POESÍAS GANADORAS EN LAS TRES CATEGORÍAS

La situación provocada por la pandemia, impidió que tuviera lugar el acto de entrega de premios de la segunda edición del concurso “Poeta de la Sierra”, previsto el 22 de agosto de 2020. La familia del Poeta y el Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos, promotores del certamen, han decidido aplazarlo definitivamente y realizarlo conjuntamente con el que tendrá lugar con motivo de la tercera edición que se convocará en 2021.

Hasta entonces, la intención es dar a conocer las obras premiadas y a sus autores, tanto a través de redes sociales, donde ya se puede ver y escuchar a los ganadores recitando sus poemas (Facebook: Centro de Interpretación del Folklore) como a través de la lectura en estas páginas de *Lazos*.

Este año el paisaje ha sido el elemento inspirador para los tres premiados: en la modalidad

A, donde participan menores de 12 años, Marta González Salido de Granada con el poema *Campo de Florida*; Paula Muñoz Puch de Madrid, ganó en la modalidad B, para jóvenes de 13 a 17 años, con el poema *Tengo un secreto*; y en la modalidad C para mayores de 18 años, fue ganador Victor Abascal Acebo de Santander, con *Montaña*.

Por último agradecemos al jurado calificador su valiosa colaboración, este año ha estado formado por: Consuelo de Francisco Barrio, maestra jubilada; Sergio Artero Pérez, poeta; Guadalupe Hervás Pacheco, en representación de la Asociación Cultural “La Cachucha” de Arcones; David Hernández Sevillano, poeta; y Luscinda Llorente de Antonio, en representación de la familia de Don Eulogio Moreno.

MONTAÑA

Inmenso seno de roca y tierra,
tanto, que tu pezón rompe la nube,
hiriéndola,
para asomarse al infinito azul.
Entre la flora accidentada que te viste,
se engendran y amamantan
los riachuelos y cascadas,
que mientras descienden jugueteando
entre los pliegues de tu piel,
van creciendo hasta llegar a su pubertad
en el reposo de la llanura.
Te cubres elegante en el invierno
con una blanca pamelita,
que te desprendes de ella,
por reverencia a la primavera.
Hermosa obra de arte,
cuando en el alba aparece
tu majestuosa silueta,
como pintura de acuarela,
esbozada sobre el brumoso lienzo
del horizonte; allí, donde se pierde la mirada,
diluida entre los sueños de la imaginación.
Atalaya de águilas,
que te remontan para agrandar su mirada
desde tus mismos ojos.

Dominante de valles y praderas
y testigo muda e indiferente
de la vida diminuta
que habita rendida a tus pies.
Tenebroso y extraño diálogo
el mantenido en la tormenta:
el trueno ruge al preguntarte,
y el eco de tu voz le responde
con idéntico lenguaje.
Retadora de alpinistas,
o alpinistas que te retan
la conquista de tu cima
a pesar de saber, que a ser conquistada,
¡cuántas veces tú te niegas!
Sublime monumento natural,
tallado en el paisaje
y nacido, desde siempre y para siempre,
por capricho de la forma.

Victor Abascal Acebo





TENGO UN SECRETO

Tengo un secreto,
Un secreto que guardo en la brisa suave que peina mis laderas.
Un secreto a voces,
Que se esconde bajo la manta de lágrimas esperanzadoras trazada por mis helechos
Tengo el trinar de las aves,
Que emana de mi garganta.
Tengo en mi memoria el cántico de un ángel,
Y su corazón resguardado en mi pecho.
Tengo sensibilidad donde otros ven solo roca,
Y la melancolía de un infinito eco.
Tengo belleza e inspiración,
Plasmadas en la melodía que los pajarillos entonan,
Y en todos los seres de la luz que la escuchan con ilusión.
Tengo el secreto que pinta de colores un amanecer sonrojado.
Tengo el secreto que conmueve a aquellos que se creen de piedra.
Tengo el secreto, de la vida más plena y la muerte más dolorosa.
Tengo el secreto, pues te he visto nacer,
Te he visto jugar y correr sobre mis colinas.
Te he visto admirar Segovia sobre la cumbre de mi alma.
¿Tú me ves a mí?
¿O soy solo un sueño más, un lienzo abandonado en la nada?
Sólo cierra los ojos y siente mi fuerza
Siente el abrazo de mi amor,
Presta atención a mis vivencias...
Pues quien escucha tus lamentos, soy yo.
Tengo un secreto,
Un secreto que deseo compartir contigo,
Mi secreto es que soy tu mayor hogar,
Una parte de ti, que nunca caerá en el olvido.



Paula Muñoz Puch

EL CAMPO DE FLORIDA

Yo estaba corriendo
en un campo que estaba floreciendo,
pero cuando empezó a llover
el paraguas tuve que coger.

El campo floreciendo
estaba bebiendo
las nubes que estaban llorando
y el cielo consolando,
cuando las nubes pararon de llorar,
las flores crecían sin parar.

Cuando el césped se llenó de colores,
la gente gritaba sin dolores.
Los pájaros que estaban cantando
y bailando de la alegría que les da su campo.

Que bonita es la vida
en el campo de Florida.
Esta vida tan bella
se merece cinco estrellas.

Esta vida tan bonita
paso de verdad
porque así es la vida
en el campo de Florida.

Marta González Salido



AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL



Promocionando nuestro Folklore desde 2003

CURSO 2020-2021



Colabora:



TERRAZA EL PATIO

BAR LLORENTE

Tel. 921 53 10 86
40289 SAN PEDRO DE GAILLOS
(Segovia)

**Hornos
Castro**

Horno de Asar para encargos
(cordero, cochinito y pollo)
Productos de matanza artesanos
Especialidad en chuletones de buey,
ternera y cordero



Embutidos Los Sanpedros S.L.
Ctra. de San Pedro de Gaillos a Aldealcorvo s/n
40389-San Pedro de Gaillos - Segovia
Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031



Hotel Rural El Labrador
Web: hotelruralellabrador.com
Telf: 640 67 26 01
Email: hotelruralellabrador@hotmail.com

Museo del Palateo
Centro de Interpretación del Folklore



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

